



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **SV13/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-09-2024 a las 14:12 horas.



**Servicio de información turística, azafatas para promoción turística y guía turístico para las actividades promovidas por la Unidad Administrativa de Turismo y Fiestas Mayores del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 194.266,66 EUR.

→ **Importe** 163.899,65 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 135.454,26 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 3 Año(s)

→ **Observaciones:** El plazo de duración del presente contrato será desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2027.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Clasificación CPV**

→ 63513000 - Servicios de información turística.

→ 63514000 - Servicios de guías de turismo.

→ 75125000 - Servicios administrativos relacionados con asuntos turísticos.

→ 79416000 - Servicios de relaciones públicas.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares regulador de la licitación.

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=D84hQ8mlGUI%2FbjW6njtWLw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=D84hQ8mlGUI%2FbjW6njtWLw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.utrera.org>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2F%2Fz0tXsu2S8QK 2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza de Gibaxa, 1  
→ (41710) Utrera España  
→ ES618

→ Teléfono +034 954860050  
→ Fax +034 955861915  
→ Correo Electrónico  
contratacionadministrativa@utrera.org

## Proveedor de Pliegos

→ Plataforma de Contratación del Sector Público  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

### Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1  
→ (41710) Utrera España

### Contacto

→ Teléfono 915241242  
→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

### Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1  
→ (41710) Utrera España

### Contacto

→ Teléfono 915241242  
→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/10/2024 a las 23:59  
→ Observaciones: Para la presentación de ofertas se utilizará la herramienta de preparación y remisión de ofertas. Para más información consulte la "Guía de servicios de licitación electrónica: preparación y presentación de ofertas" de la Plataforma de Contratación del Sector Público

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Sobre Electrónico 3

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 09/10/2024 a las 09:00 horas  
→ Apertura oferta económica

## Proveedor de Información adicional

→ Plataforma de Contratación del Sector Público  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

### Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1  
→ (41710) Utrera España

### Contacto

→ Teléfono 915241242  
→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

### Lugar

→ Sala de Contratación (Anexo a Alcaldía)

### Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1  
→ (41710) Utrera (Sevilla) España

## Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Reservado a los miembros de la Mesa Permanente de Contratación al tratarse de una licitación electrónica. Composición publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

## Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica**: No

**Objeto del Contrato: Servicio de información turística, azafatas para promoción turística y guía turístico para las actividades promovidas por la Unidad Administrativa de Turismo y Fiestas Mayores del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.**

→ Descripción del procedimiento

Para mejorar y profesionalizar los servicios turísticos del destino Utrera se hace necesario la contratación del servicio de información turística; azafatas para promoción turística y guía turístico del Excmo. Ayuntamiento de Utrera que en los últimos años se vienen realizando en base a las competencias que la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía, Local de Andalucía que atribuye al municipio: Artículo 9.16. a) La promoción de sus recursos turísticos y fiestas de especial interés. Se configuran los siguientes: Servicio 1: Informadores turísticos Servicio 2: Azafata/os turísticos Servicio 3: Guías turísticos

→ Valor estimado del contrato 194.266,66 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 163.899,65 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 135.454,26 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 63513000 - Servicios de información turística.

→ 63514000 - Servicios de guías de turismo.

→ 75125000 - Servicios administrativos relacionados con asuntos turísticos.

→ 79416000 - Servicios de relaciones públicas.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de duración del presente contrato será desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2027.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: El contrato podrá prorrogarse por una anualidad hasta el 31 de diciembre de 2028.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Según lo establecido en el apartado 18 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Motivos de exclusión

- Insolvencia - Incumplimiento de la solvencia económica y financiera, así como la solvencia técnica y profesional

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Experiencia en la realización de servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 23.704,50€. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste, o a falta de este certificado mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Para las empresas de nueva creación con una antigüedad inferior a 5 años, la solvencia técnica podrá justificarse mediante una declaración del personal técnico a adscribir al contrato, que deberá disponer de experiencia durante más de 3 años en el objeto de la presente licitación.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador que referido al año de mayor volumen de los tres últimos es de 203.181,39€. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medios de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventario y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE Nº1 ELECTRÓNICO“DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS”
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE Nº3 ELECTRÓNICO: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 50
- Oferta Económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 50

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía**
- Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/recurso/especial-contratacion/recurso-especial.html>

### Dirección Postal

- Barcelona, 4-6
- (41001) Sevilla España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

- No se admite

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No